

CRONICA RELIGIOSA

SANTOS DE HOY

Santas Clara, virgen; Hilaria, Digna, Euprepia y Eanomia, mártires; Santos Herculano, obispo; Euplio, Graciliano, Quisiano y Iargio, mártires.

SANTOS DE MAÑANA

Santos Hipólito y Casiano, obispos y mártires; Wigberto, presbítero; Anastasio, Máximo y Santas Concordia, mártires y Rade-gunda, Reina.

CORTE DE MARIA

Hoy se hace la visita a Nuestra Señora del Pilar, en la Enseñanza.

CUARENTA HORAS

Se celebran en la iglesia del Pto Hospital, exponiéndose Su Divina Majestad de las ocho a las once de la mañana y desde las cuatro y cuarto a las ocho de la tarde.

Terminan el día 13 y empiezan el siguiente en la parroquia de San Francisco.

CULTOS PARA HOY

SAN FRANCISCO. — A las 8 y media, misa en el altar de San Pancracio.

Tarde, a las seis y media, rosario y visita al glorioso San Pancracio.

SANTA CLARA. — A las seis y cuarto, misa de comunión general con plática preparatoria por el Rdo. don Juan Ros, con motivo de la solemnidad de la Seráfica Madre Santa Clara. A las diez, solemne oficio cantado por las Rdas. Religiosas.

Tarde, a las seis, rosario a or-

questa, sermón por el Rdo. doctor Gabriel Ferré, Pbro., canto de los gozos y adoración de la reliquia de la Santa.

HOSPITAL. — A las siete y cuarto, rosario, trisagio, bendición y reserva por razón de las Cuarenta Horas.

CULTOS PARA MAÑANA

SAN MIGUEL. — Durante la misa de siete, devoto ejercicio en honor del Corazón de María durante todo el presente mes.

SAGRADO CORAZON. — Todos los días, a las siete, rosario y explicación de catecismo, de no haber función propia que le impida.

HOSPITAL. — Tarde, a las siete y cuarto, rosario, trisagio, bendición y reserva por razón de las cuarenta horas.

A. Artal Médico-oculista

RAMBLA DE SAN JUAN, 27, 1.º

BOLSA DEL TRABAJO

(Sección de mujeres)

Se necesitan cocinera, sirvientas y camareras.

Mujeres para faenas desean trabajo.

Para fuera de la capital, hace falta sirvienta.

Horas de oficinas: Armañá, 11, piso 2.º, de seis a siete y media de la tarde.

Se vende

una tienda de pesca salida en lugar céntrico, por retirarse del negocio.

Razón, en esta Administración.

A los propietarios y Obreros agrícolas

Podría la Cámara Oficial Agrícola, con cuya presidencia me honro, considerar cumplida su misión, después de haber recordado a los presidentes de los sindicatos y asociaciones agrícolas ya constituidas, y de cuya existencia tiene noticia, la conveniencia y el deber que estos tienen, de inscribir sus asociaciones en el Censo Social Agrícola a los efectos que señalan los Decretos de 7 de Mayo y 20 de Julio últimos; pero ante la trascendencia que para la vida agrícola suponen esas disposiciones, juzga que su deber la obliga además, en la imposibilidad de hacerlo particularmente a cada uno, a llamar la atención, desde las columnas de la prensa diaria, a todos los propietarios y obreros agrícolas no asociados, para advertirles de la gran importancia que para lo futuro y para sus respectivos intereses, tienen los dos decretos de referencia; y de la necesidad, apremiante, para unos y otros, de agruparse; abandonando los hábitos individualistas, característicos, tanto del propietario, como del obrero agrícola, que no concuerdan con las necesidades de estos tiempos.

No es ocasión de lucubrar, sobre las ventajas e inconvenientes que el individualismo o el colectivismo pueden reportar; pero si lo es, de señalar la clara tendencia de poner en manos de tribunales formados por un jurado, compuesto de propietarios y obreros agrícolas, todas las incidencias que surjan en la vida de relación del capital y el trabajo en el campo; sustrayéndoles al conocimiento de los tribunales de justicia, que hasta ahora las han venido difundiendo.

Ni a obreros, ni a propietarios, puede ser indiferente la constitución de esos jurados, que han de resolver sobre sus intereses; y por lo mismo, precisa que unos y otros se pongan en condiciones para poder intervenir en la designación de los vocales que han de formarse; por que no hacerlo, significaría hacer lastimoso abandono de un derecho, cuyo efecto inmediato se revelará en un posible estado de indefensión de sus intereses, que el tiempo, acaso, haga deplorar.

Téngase presente, que el decreto creando esos Jurados Mixtos locales de la propiedad rústica, previendo posibles pasividades, indiferencias, o calculadas resistencias; establece que la abstención en designar los necesarios vocales, patronos u obreros, no impedirá la constitución del Jurado, puesto que en ese caso, los designará el Ministerio del Trabajo.

En su virtud, y creyendo laborar en beneficio de todos, me permito re-

comendar a propietarios y obreros, que sometiéndose a los planes del señor Ministro del Trabajo; donde haya asociaciones constituidas, a ellas se sumen; y donde no las hubiere, vean de agruparse rápidamente, para constituir las; ya que el Decreto de que me vengo ocupando, solo reconoce derechos a designar los vocales de los Jurados Mixtos, a las entidades constituidas legalmente y registradas en el Censo Electoral Social, pero no a los individuos que permanezcan aislados.

Es de urgencia que se constituyan en asociación, sea de la naturaleza y con las características que fuere, siempre que conserven su condición de agrarias; por cuanto, tan pronto se dé por concluido el Censo Electoral Social, que se está formando, se han de convocar elecciones de vocales en todos los pueblos; y eso, puede decretarse a la hora menos pensada.

Mediten sin apasionamientos, patronos y obreros, y vean que ente ellos va a aparecer un nuevo organismo, que por las funciones que le son encomendadas, su actuación puede ser determinante de paz moral y material, o causa de malestar; según los componentes que se designen; y que, de que sea uno u otro, son ellos solamente los responsables; puesto que son los llamados a escoger aquilatando las condiciones mentales y morales de los que llamen a constituirlo.

L. BALLESTER.

Presidente de la Cámara Oficial Agrícola de Tarragona.

REGISTRO CIVIL

Inscripciones verificadas ayer

Nacidos:

Jose María Icart Sugrañes. Montserrat Aluja Vallvé.

Fallecidos:

Esteban Rufas Borda, de 74 años, Hospital Civil.

Matrimonios:

Ninguno.



Madre sana, niño robusto.

Contra la


DEBILIDAD, MAREOS, DECAIMIENTO

de las madres que crían, la Real Academia de Medicina tiene aprobado el Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

cerca de medio siglo de éxito creciente

Pedid **JARABE SALUD** para evitar imitaciones No se vende a granel.



EL AUTOMOVIL UNIVERSAL

AGENTES

CARBÓ & C.ª

Tarragona

Nuevos precios:

Turismo 11.135'—

Roadster 10.700'—

Cupé deportivo 11.955'—

Sedan 2 puertas 12.115'—

Sedan 4 puertas, 3 ventanas 13.105'—

Sedan de lujo 13.705'—

Cabriolet 12.625'—

Tipos Comerciales:

Camión normal 7.995'—

Camión, ruedas gemelas 8.395'—

Chasis Comercial 5.525'—

Coche reparto lujo 7.980'—

La experiencia aconseja comprar un

FORD

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DEL INSTITUTO

Martes, 11

Temperatura a la sombra:

Máxima, 25.

Mínima, 15.

Barómetro a 0 y al nivel del mar:

A las 8 h., 770'6.

A las 18 h., 769'3.

Dirección del viento:

A las 8 h., WNW.

A las 18 h., SSE.

Fuerza del viento:

A las 8 h., calma.

A las 18 h., id.

Estado del cielo:

A las 8 h., despejado.

A las 18 h., id.

Clase de nubes:

A las 8 h., —

A las 18 h., —

Evaporación:

En las 24 h., 7'6.

Lluvia recogida:

En las 24 h., 0'0.

Humedad relativa:

A las 8 h., 58.

A las 18 h., 55.



ZUMO DE UVA SIN FERMENTAR MOSTELLE

Eminentes médicos lo recomiendan para los niños. Los hace crecer fuertes y sanos. Alimenta más que la leche, asimilándose más fácilmente. Regulariza la digestión y fortalece todo el organismo.

MOSTELLE también es indicado para las señoras porque evita y cura los desórdenes digestivos.

Venta en Droguerías, Farmacias y Ultramarinos.

RAFAEL ESCOFET - TARRAGONA

CAJA DE AHORROS DEL Banco de Vizcaya

Capital del Banco: Ptas. 100.000.000'—

Reservas: Ptas. 50.000.000'—

190 SUCURSALES Y AGENCIAS

INTERESES QUE ABONA

Libreta de ahorro: 3 1/2 % anual

Libreta a 6 meses: 4 % anual

Libreta a un año: 4 1/2 % anual

Débiles tonal el acreditado **Elíxir Gallol** que da Vida y Ju

